

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 457

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 27 de junio de 2006

Término del artículo 113: 6 de julio de 2006

SUMARIO: **Premios** obtenidos por el largometraje *Derecho de familia* en el XXI Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Expresión de beneplácito. **Velarde y otros.** (1.582-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Velarde y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por los premios obtenidos en el XXI Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los premios obtenidos, por el largometraje *Derecho de familia* de Daniel Burman en el XXI Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge M. A. Argüello. – Rosana A. Bertone. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Olinda Montenegro. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Velarde y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por los premios obtenidos en el XXI Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, lo modifica adecuándolo al Reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el XXI Festival de Cine de Mar del Plata, la película argentina *Derecho de familia*, dirigida por el argentino Daniel Burman, se alzó con los siguientes premios:

- Mejor Largometraje de Iberoamérica.
- Premio de la Asociación Católica Mundial para la Comunicación (Signis).
- Premio del público.

La misma está protagonizada por Julieta Díaz, Daniel Hendler y Adriana Aizemberg, entre otros.

Esta vez la mirada de Burman está puesta sobre el tema de la paternidad. El director proyecta en este joven abogado sus propias inquietudes acerca de lo que le pasa a un hombre al asumir su papel de padre y, en consecuencia, elegir qué camino seguir, a qué modelos referirse, cómo sacar partido o no de su propia experiencia como hijo frente a un padre que, abogado como él, sólo empieza a conocer cuando el tiempo se achica. *Derecho de familia* for-

ma parte del cine de sentimientos. Es un espejo, ni demasiado pulido ni demasiado deformante, de las criaturas que se paran delante. Puede ser tan divertido y hasta gracioso como una reunión de amigos; tan duro y conmovedor como uno mismo como espectador lo permita. En el cine de Burman no hay carteles luminosos que nos digan: "Aquí va el mensaje". Pero la sensación de que nos quiere decir algo entrañable está, y ese algo es importante porque tiene que ver con temas trascendentes de la vida, como ser hijo primero y padre después. Burman lo consigue sin necesidad de echar mano de complejas lucubraciones ni a un lenguaje rebuscado. El suyo es cine popular de trazo fino, algo muy difícil de conseguir en los tiempos que corren.

Dada la importancia del Festival de Cine de Mar del Plata, por su historia y su prestigio y con el objetivo de fomentar la industria del cine en nuestro país, vemos oportuno reconocer los premios y/o menciones que reciben los largometrajes argentinos.

Por las razones expuestas solicito sea aprobado el presente proyecto de declaración.

Marta S. Velarde. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por los premios obtenidos, por el largometraje *Derecho de familia* de Daniel Burman en el XXI Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

Marta S. Velarde. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol.